



# PARLAMENTO DE ANDALUCIA

## SUMARIO

### 1. TRAMITACIÓN CERRADA

#### 1.1 TEXTOS APROBADOS

##### 1.1.2 PROPOSICIONES NO DE LEY

###### 1.1.2.1 Proposiciones no de ley en Pleno

- 7-05/PNLP-000149, relativa a creación de una comisión antiviolencia y contra el racismo para el deporte en Andalucía (*Aprobada por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada los días 23 y 24 de noviembre de 2005*) 19.322
- 7-05/PNLP-000150, relativa a medidas educativas para prevenir la violencia de género (*Aprobada por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada los días 23 y 24 de noviembre de 2005*) 19.322

###### 1.1.2.2 Proposiciones no de ley en Comisión

- 7-05/PNLC-000469, relativa al Plan Nacional de Asignaciones (*Aprobada por la Comisión de Medio Ambiente, en sesión celebrada el día 25 de noviembre de 2005*) 19.322

#### 1.2 ACUERDOS Y RESOLUCIONES

##### 1.2.1 DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

- 7-05/DI-000003, Declaración Institucional con motivo del “Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer” (*Aprobada por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada los días 23 y 24 de noviembre de 2005*) 19.323

## 1.4 TEXTOS RETIRADOS, RECHAZADOS, DECAÍDOS, CALIFICADOS DESFAVORABLEMENTE O INADMITIDOS A TRÁMITE

### 1.4.1 PROYECTOS DE LEY, PROPOSICIONES DE LEY Y OTROS PROYECTOS DE NORMAS

#### 1.4.1.2 Proposiciones de Ley

- 7-05/PPL-000003, Proposición de Ley relativa a creación del Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales (*Acuerdo del Pleno del Parlamento de Andalucía no tomándola en consideración*) 19.324

### 1.4.3 PROPOSICIONES NO DE LEY

#### 1.4.3.1 Proposiciones no de ley en Pleno

- 7-05/PNLP-000147, relativa a limitación de la subcontratación de obras y servicios (*Rechazada*) 19.324
- 7-05/PNLP-000152, relativa a medidas contra el transfuguismo (*Rechazada*) 19.324

#### 1.4.3.2 Proposiciones no de ley en Comisión

- 7-05/PNLC-000451, relativa a construcción urgente de obras en la red secundaria del embalse de La Colada, en Córdoba (*Rechazada*) 19.324

### 1.4.5 INTERPELACIONES Y MOCIONES

#### 1.4.5.1 Interpelaciones

- 7-05/I-000060, 7-05/I-000061, 7-05/I-000062, 7-05/I-000063, 7-05/I-000064 (*Decaídas*) 19.324

#### 1.4.5.2 Mociones

- 7-05/M-000019, relativa a política general para el bienestar social (*Rechazada*) 19.325

### 1.4.7 PREGUNTAS

#### 1.4.7.1 Preguntas orales

##### 1.4.7.1.1 Preguntas orales ante el Pleno

- 7-05/POP-000487, 7-05/POP-000488, 7-05/POP-000489, 7-05/POP-000491, 7-05/POP-000492, 7-05/POP-000498, 7-05/POP-000499, 7-05/POP-000504, 7-05/POP-000506, 7-05/POP-000518, 7-05/POP-000521, 7-05/POP-000526, 7-05/POP-000527, 7-05/POP-000528, 7-05/POP-000529, 7-05/POP-000530, 7-05/POP-000531 (*Decaídas*) 19.325

##### 1.4.7.1.2 Preguntas orales en Comisión

- 7-05/POC-000894, relativa a firma de convenios de colaboración con los municipios de Granada, Baza, Guadix, Loja o Motril (*Inadmitida trámite*) 19.326

### 1.4.9 CONVOCATORIAS

#### 1.4.9.1 Solicitudes de comparecencia en Pleno

- 7-05/APP-000166, de la Consejera de Salud ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la gripe aviaria, al ser idéntica a la 7-05/APC-000555, debatida en la Comisión de Salud celebrada el día 16 de noviembre de 2005 (*Decaída*) 19.326
- 7-05/APP-000168, de la Consejera de Salud ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la gripe aviaria (*Decaída*) 19.326

#### 1.4.9.2 Solicitudes de comparecencia en Comisión

- 7-05/APC-000558, de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud, a fin de dar cuenta de la situación actual en que se encuentra el compromiso de llevar a cabo un estudio epidemiológico en el Campo de Gibraltar, en relación a clarificar si existe conexión entre determinadas patologías y la emisión de contaminación de las industrias petroquímicas del arco de la Bahía de Algeciras (*Retirada*) 19.326

## 2. TRAMITACIÓN EN CURSO

### 2.3 PROPOSICIONES NO DE LEY

#### 2.3.1 PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

- 7-05/PNLP-000149, relativa a creación de una comisión antiviolencia y contra el racismo para el deporte en Andalucía (*Enmiendas*) 19.327

- 7-05/PNLP-000152, relativa a medidas contra el transfuguismo (*Enmiendas*) 19.327

- 7-05/PNLP-000153, relativa a modificación de la Ley de Medidas para la Vivienda Protegida y el Suelo de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19.328

- 7-05/PNLP-000154, relativa a definición del modelo de gestión hospitalaria de los centros hospitalarios de alta resolución de la provincia de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19.329
- 7-05/PNLP-000155, relativa a mantenimiento del Centro Territorial de TVE en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19.330
- 7-05/PNLP-000156, relativa al Eje Ferroviario Transversal de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19.330
- 7-05/POP-000533, relativa a incumplimiento de la obligación de convocar la reunión anual del Consejo Asesor de la Drogodependencia (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19.335
- 7-05/POP-000534, relativa a tardanza del Reglamento de la Ley de Defensa y Protección de los Consumidores y Usuarios de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19.335
- 7-05/POP-000535, relativa a Ley de Medidas para la Vivienda Protegida y el Suelo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19.335

### 2.3.2 PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISIÓN

- 7-05/PNLC-000477, relativa a mantenimiento del Centro Territorial de TVE en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19.331
- 7-05/PNLC-000478, relativa a reconocimiento del centro de educación de personas adultas de Las Cabezas de San Juan (Sevilla) como centro permanente (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19.332
- 7-05/PNLC-000479, relativa a permanencia de la Copa del Rey de Tenis en Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19.332
- 7-05/PNLC-000480, relativa a implantación definitiva de los cursos de segundo ciclo de ESO en Villarrasa, Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19.333
- 7-05/PNLC-000481, relativa a concesión de una nueva línea de autobuses El Gastor-Ronda (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19.333
- 7-05/POP-000536, relativa a acuerdos antitransfugismo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19.336
- 7-05/POP-000537, relativa a derecho a la libertad de información (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19.336
- 7-05/POP-000538, relativa a AVE de doble vía electrificada para Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19.336
- 7-05/POP-000539, relativa al Eje Ferroviario Transversal de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19.337

### 2.7.1.2 Preguntas orales en Comisión

- 7-05/POC-000880, relativa a superpoblación de fauna cinegética en la Sierra de Arcena y Picos de Aroche (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19.337
- 7-05/POC-000881, relativa a veda del atún rojo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19.338
- 7-05/POC-000883, relativa a uso de fondos del programa Interreg III A “Ma´Arifa” en Alcalá de los Gazules, Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19.338
- 7-05/POC-000884, relativa a consecuencias de la falta de un juzgado específico de violencia en Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19.339
- 7-05/POC-000885, relativa a bloqueo en los expedientes de los agricultores para el adelanto de la Política Agraria Común, PAC (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19.339

## 2.5 INTERPELACIONES Y MOCIONES

### 2.5.1 INTERPELACIONES

- 7-05/I-000065, relativa a política general en materia de educación (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19.334

## 2.7 PREGUNTAS

### 2.7.1 PREGUNTAS ORALES

#### 2.7.1.1 Preguntas orales ante el Pleno

- 7-05/POP-000532, relativa a retraso del II Plan Estratégico de Protección al Consumidor en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19.334

- 7-05/POC-000886, relativa a retraso del II Plan Estratégico de Protección al Consumidor en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19.339
  - 7-05/POC-000887, relativa a tardanza del Reglamento de la Ley de Defensa y Protección de los Consumidores y Usuarios de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19.340
  - 7-05/POC-000888, relativa a participación de arrastreros de Huelva en aguas marroquíes (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19.340
  - 7-05/POC-000889, relativa a convenio para la implantación de la firma electrónica y registro telemático con el Ayuntamiento de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19.341
  - 7-05/POC-000890, relativa a convenio firmado entre la Consejería de Justicia y Administración Pública y la Diputación de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19.341
  - 7-05/POC-000891, relativa a convenio suscrito entre la Consejería de Justicia y Administración Pública, el Consejo Andaluz de Cámaras y Camerfirma (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19.342
  - 7-05/POC-000892, relativa a implantación de políticas de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en la gestión de recursos humanos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19.342
  - 7-05/POC-000893, relativa a control de errantes (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19.342
  - 7-05/POC-000900, relativa a distribución de alumnos/as extranjeros entre centros públicos y privados (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19.343
- 2.7.2 PREGUNTAS ESCRITAS**
- 7-05/PE-002196, relativa a financiación de la Universidad de Jaén (*Respuesta en Comisión*) 19.343
- 2.9 CONVOCATORIAS**
- 2.9.2 SOLICITUDES DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**
- 7-05/APC-000624, de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud, a fin de informar sobre el decreto que regula el derecho de atención sanitaria a los menores (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19.344
  - 7-05/APC-000626, de la Consejera para la Igualdad y Bienestar Social ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social, a fin de informar acerca del balance realizado y de las perspectivas de futuro previstas por la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social respecto del programa de administración de heroína a las personas afectadas por esta drogodependencia (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19.344
  - 7-05/APC-000627, del Consejero de Agricultura y Pesca ante la Comisión de de Agricultura, Ganadería y Pesca, a fin de informar de las actuaciones de la Consejería de Agricultura y Pesca para instar al Ministerio de Agricultura y Pesca a urgir una solución satisfactoria para los tabaqueros en la reforma de la OCM del tabaco y la propuesta de desacople que conlleve (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19.344
  - 7-05/APC-000628, del Consejero de Empleo ante la Comisión de Empleo, a fin de informar sobre la valoración de la propuesta del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social en el proceso de negociación de reforma del mercado de trabajo, y su repercusión en Andalucía de ser aprobada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19.344
  - 7-05/APC-000629, del Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa, a fin de informar sobre los polígonos industriales y parques tecnológicos existentes en la provincia de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19.344
  - 7-05/APC-000630, de la Consejera para la Igualdad y Bienestar Social ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social, a fin de informar sobre los recursos para la atención en drogodependencias en la provincia de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19.344
  - 7-05/APC-000631, de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud, a fin de informar sobre las retribuciones al personal sanitario en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19.345
  - 7-05/APC-000632, de la Consejera de Educación ante la Comisión de Educación, a fin de informar sobre la privatización de las tareas del personal de administración y servicios (PAS) de educación (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19.345

- |  |  |        |
|--|--|--------|
| – 7-05/APC-000633, de la Consejera para la Igualdad y Bienestar Social ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social, a fin de informar sobre las medidas para | impulsar la integración social a través de las nuevas tecnologías y políticas de bienestar social ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> ) | 19.345 |
|--|--|--------|

### 3. INFORMACIÓN

#### 3.2 COMPOSICIÓN DE LA CÁMARA Y SUS ÓRGANOS

- |   |        |
|---|--------|
| – 7-05/OAPP-000007, Designación de la Ilma. Sra. Dña. Pilar González Modino como miembro suplente de la Diputación Permanente en sustitución del Ilmo. Sr. D. José Calvo Poyato | 19.346 |
|---|--------|

## 1.1 TEXTOS APROBADOS

### 1.1.2 PROPOSICIONES NO DE LEY

#### 1.1.2.1 Proposiciones no de ley en Pleno

##### **7-05/PNLP-000149, relativa a creación de una comisión antiviolencia y contra el racismo para el deporte en Andalucía**

*Aprobada por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada los días 23 y 24 de noviembre de 2005  
Orden de publicación de 28 de noviembre de 2005*

#### **PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A CREACIÓN DE UNA COMISIÓN ANTIVIOLENCIA Y CONTRA EL RACISMO PARA EL DEPORTE EN ANDALUCÍA**

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. La creación de una comisión antiviolencia y contra comportamientos racistas y xenófobos en el deporte de Andalucía, como órgano de análisis y propuesta, con representación de todos los agentes deportivos afectados:

- a) Para realizar un análisis en profundidad de los fenómenos de esta naturaleza que se dan en el deporte.
- b) Para impulsar medidas preventivas y represivas a favor de la ética deportiva, que eviten estas situaciones de riesgo.

2. Trasladar los informes y propuestas de la citada comisión al Parlamento de Andalucía para su debate y valoración.

##### **7-05/PNLP-000150, relativa a medidas educativas para prevenir la violencia de género**

*Aprobada por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada los días 23 y 24 de noviembre de 2005  
Orden de publicación de 28 de noviembre de 2005*

#### **PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A MEDIDAS EDUCATIVAS PARA PREVENIR LA VIOLENCIA DE GÉNERO**

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Elaborar una guía que tenga como objetivo sensibilizar y concienciar a la comunidad educativa sobre los modelos de igualdad entre los sexos y ayude a erradicar los estereotipos de género.
2. Crear la figura de “Responsable en coeducación” en los centros educativos a fin de asesorar, impulsar y coordinar todas las acciones de educación en igualdad entre hombres y mujeres.
3. Que los Consejos Escolares cuenten con una persona experta que asesore a la comunidad educativa sobre las acciones para promover valores de igualdad y medidas educativas para prevenir la violencia de género, de acuerdo con lo establecido en la Ley Integral de Medidas contra la Violencia de Género.

#### 1.1.2.2 Proposiciones no de ley en Comisión

##### **7-05/PNLC-000469, relativa al Plan Nacional de Asignaciones**

*Aprobada por la Comisión de Medio Ambiente en sesión celebrada el día 25 de noviembre de 2005  
Orden de publicación de 28 de noviembre de 2005*

#### **PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA AL PLAN NACIONAL DE ASIGNACIONES**

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a adoptar medidas que faciliten a las pequeñas empresas andaluzas el cumplimiento de las obligaciones técnicas y económicas marcadas por el Plan Nacional de Asignaciones, favoreciendo a éstas el acceso al mercado de los derechos de emisión.

## 1.2 ACUERDOS Y RESOLUCIONES

### 1.2.1 DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

#### **7-05/DI-000003, Declaración Institucional con motivo del “Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer”**

*Aprobada por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada los días 23 y 24 de noviembre de 2005*

*Orden de publicación de 28 de noviembre de 2005*

#### **DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA CON MOTIVO DEL “DÍA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER”**

Un mundo sin violencia de género  
Un mundo sin discriminación

El Parlamento de Andalucía, una vez más, con motivo del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, se manifiesta, junto con la sociedad andaluza, contra el ejemplo más brutal de la desigualdad que aún persiste en nuestra sociedad.

Luchar contra ella, combatirla hasta que desaparezca de nuestras vidas, debe convertirse en un compromiso social de la máxima prioridad. Se trata de una cuestión de derechos humanos y de disfrute de libertades fundamentales.

Derechos y libertades absolutamente incompatibles con el miedo de una mujer a ser agredida, psicológica o físicamente, precisamente en el espacio donde las personas nos debemos sentir más seguras, el espacio de nuestra intimidad familiar, y además por la persona con la que la mujer ha mantenido o mantiene una relación afectiva y de confianza.

Existe machismo tras la percepción de propiedad y especialmente de dominio que los maltratadores proyectan sobre sus parejas, dentro de un esquema de relaciones sociales aún claramente discriminatorias en relación con la mujer, con la subsistencia de diferentes roles de comportamiento en función del género.

Es criminal la violencia sobre la mujer, porque es un crimen atentar contra su vida, su integridad física, su derecho a la libertad, al respeto, a la capacidad de decisión.

La Constitución Española incorpora en su artículo 15 el derecho a la vida, a la integridad física y moral, sin que, en ningún caso, nadie pueda ser sometido a torturas ni a penas o tratos inhumanos y degradantes. Estos derechos, según nuestra Constitución, vinculan a todos los poderes públicos y su ejercicio debe ser regulado por Ley.

Por ello constituyen un verdadero compromiso social los avances legislativos en materia de lucha contra la violencia hacia

las mujeres, muy especialmente la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, una decidida apuesta para responder al déficit de ciudadanía que representa la agresión contra las mujeres.

Esta Ley ha sido impulsada por las asociaciones de mujeres y colectivos en defensa de la igualdad y aprobada por unanimidad de todos los partidos políticos el pasado mes de diciembre de 2004.

Es un instrumento legal, pionero en Europa y en el mundo, que lleva a cabo una importante modificación de nuestro ordenamiento jurídico, en materia de prevención a través de la educación y la publicidad, estableciendo el derecho a la asistencia social integral y generando los mecanismos legales y recursos para hacerla efectiva, en coordinación con las Comunidades Autónomas, titulares de esta competencia.

En orden a su cumplimiento, se han puesto en marcha en Andalucía tres juzgados específicos de violencia sobre la mujer, además de los 84 juzgados compatibles, número que será ampliado en breve.

También en fechas próximas tendrá entrada en este Parlamento el Proyecto de Ley para la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, anunciado por el Gobierno andaluz y que ha sido objeto de un Grupo de Trabajo cuyo dictamen de conclusiones, elaboradas y asumidas por unanimidad entre todos los Grupos parlamentarios, constituye un punto del orden del día del Pleno que estamos celebrando.

Es un extraordinario esfuerzo de todos y todas, que ha de verse completado con la creación, anunciada ya, del Observatorio Estatal contra la Violencia sobre la Mujer, y la aplicación por parte de las Comunidades Autónomas del fondo estatal para ayudar a la puesta en marcha de los Servicios de Atención Integral, durante 2005 y 2006.

El Día Internacional contra la Violencia de Género, debe seguir significando un nuevo impulso contra el “machismo criminal”, en un reforzamiento de la “visibilidad” de esta terrible violencia, y en un compromiso de toda la sociedad, de todos los partidos políticos, de todas las administraciones, para acabar con ella.

No obstante, conscientes de que las garantías legales no son suficientes sin un cambio profundo en la percepción social del valor de las mujeres, nos ratificamos en el compromiso de conseguir la igualdad en todos los ámbitos ligados al desarrollo personal y la convivencia, con garantía de derechos y libertades para todos los seres humanos por igual.

Porque un mundo sin violencia de género será un mundo con menos espacio para la discriminación, un mundo en el que las fronteras de la libertad, de la igualdad y de la democracia se hayan ensanchado hasta incluirnos a los hombres y a las mujeres.

No será fácil. No será rápido. Pero lo conseguiremos.

Sevilla, 24 de noviembre de 2005.

## 1.4 TEXTOS RETIRADOS, RECHAZADOS, DECAÍDOS, CALIFICADOS DESFAVORABLEMENTE O INADMITIDOS A TRÁMITE

### 1.4.1 PROYECTOS DE LEY, PROPOSICIONES DE LEY Y OTROS PROYECTOS DE NORMAS

#### 1.4.1.2 Proposiciones de Ley

#### **7-05/PPL-000003, Proposición de Ley relativa a creación del Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales**

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía  
Acuerdo del Pleno del Parlamento de Andalucía no tomándola en consideración  
Sesión celebrada los días 23 y 24 de noviembre de 2005  
Orden de publicación de 28 de noviembre de 2005*

### 1.4.3 PROPOSICIONES NO DE LEY

#### 1.4.3.1 Proposiciones no de ley en Pleno

#### **7-05/PNLP-000147, relativa a limitación de la subcontratación de obras y servicios**

*Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía  
Rechazada por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada los días 23 y 24 de noviembre de 2005  
Orden de publicación de 28 de noviembre de 2005*

#### **7-05/PNLP-000152, relativa a medidas contra el transfuguismo**

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía  
Rechazada por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada los días 23 y 24 de noviembre de 2005  
Orden de publicación de 28 de noviembre de 2005*

### 1.4.3.2 Proposiciones no de ley en Comisión

#### **7-05/PNLC-000451, relativa a construcción urgente de obras en la red secundaria del embalse de La Colada, en Córdoba**

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía  
Rechazada por la Comisión de Medio Ambiente en sesión celebrada el día 25 de noviembre de 2005  
Orden de publicación de 28 de noviembre de 2005*

### 1.4.5 INTERPELACIONES Y MOCIONES

#### 1.4.5.1 Interpelaciones

#### **7-05/I-000060, 7-05/I-000061, 7-05/I-000062, 7-05/I-000063, 7-05/I-000064**

*Decaídas al no haber sido incluidas en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 23 y 24 de noviembre de 2005  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de noviembre de 2005  
Orden de publicación de 30 de noviembre de 2005*

7-05/I-000060, relativa a políticas generales para garantizar el acceso a la Administración de Justicia, formulada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

7-05/I-000061, relativa a política general en materia de industria, formulada por el G.P. Popular de Andalucía

7-05/I-000062, relativa a política general en materia de seguridad y salud laboral, formulada por el G.P. Popular de Andalucía

7-05/I-000063, relativa a política general en materia de drogodependencia, formulada por el G.P. Popular de Andalucía

7-05/I-000064, relativa a política general en materia de Administración Local, formulada por el G.P. Popular de Andalucía

### 1.4.5.2 Mociones

#### **7-05/M-000019, relativa a política general para el bienestar social**

*Presentada el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Consecuencia de la Interpelación 7-05/I-000058*

*Rechazada por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada los días 23 y 24 de noviembre de 2005*

*Orden de publicación de 28 de noviembre de 2005*

### 1.4.7 PREGUNTAS

#### 1.4.7.1 Preguntas orales

##### 1.4.7.1.1 Preguntas orales ante el Pleno

**7-05/POP-000487, 7-05/POP-000488, 7-05/POP-000489, 7-05/POP-000491, 7-05/POP-000492, 7-05/POP-000498, 7-05/POP-000499, 7-05/POP-000504, 7-05/POP-000506, 7-05/POP-000518, 7-05/POP-000521, 7-05/POP-000526, 7-05/POP-000527, 7-05/POP-000528, 7-05/POP-000529, 7-05/POP-000530, 7-05/POP-000531**

*Decaídas al no haber sido incluidas en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 23 y 24 de noviembre de 2005*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de noviembre de 2005*

*Orden de publicación de 30 de noviembre de 2005*

7-05/POP-000487, relativa a menores inmigrantes en la provincia de Cádiz, formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Moreno Olmedo, del G.P. Andalucista

7-05/POP-000488, relativa a viviendas vacías en Andalucía, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Pilar González Modino, del G.P. Andalucista

7-05/POP-000489, relativa a industria auxiliar naval, formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Moreno Olmedo, del G.P. Andalucista

7-05/POP-000491, relativa a erradicación de los pasos ferroviarios a nivel en la comarca de Ronda, formulada por el Ilmo. Sr. D. Ildefonso Manuel Dell´Olmo García, del G.P. Andalucista

7-05/POP-000492, relativa a convenio entre el Ayuntamiento de María y la Consejería de Educación sobre los centros educativos del municipio, formulada por el Ilmo. Sr. D. Ildefonso Manuel Dell´Olmo García, del G.P. Andalucista

7-05/POP-000498, relativa a servicio de urgencias 24 horas en Rociana del Condado (Huelva), formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Romero Palacios, del G.P. Andalucista

7-05/POP-000499, relativa a registro de cáncer en Huelva, formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Romero Palacios, del G.P. Andalucista

7-05/POP-000504, relativa a regulación del comercio de productos agrarios en Andalucía, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Cabrero Palomares, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

7-05/POP-000506, relativa a Descartes en Andalucía, formulada por los Ilmos. Sres. D. José García Giralte y Dña. María Araceli Carrillo Pérez, del G.P. Socialista

7-05/POP-000518, relativa al transfuguismo, formulada por la Excm. Sra. Dña. Teófila Martínez Saiz, Presidenta del G.P. Popular de Andalucía

7-05/POP-000521, relativa a subida del precio del agua, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

7-05/POP-000526, relativa a insuficiencia de inspectores de trabajo, formulada por el Ilmo. Sr. D. Luis Martín Luna, del G.P. Popular de Andalucía

7-05/POP-000527, relativa a convocatoria del Consejo de Política Fiscal y Financiera, formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Sanz Cabello y D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía

7-05/POP-000528, relativa a política educativa en Andalucía, formulada por el Ilmo. Sr. D. Santiago Pérez López, del G.P. Popular de Andalucía

7-05/POP-000529, relativa a violencia juvenil en Sevilla, formulada por el Ilmo. Sr. D. Ricardo Tarno Blanco, del G.P. Popular de Andalucía

7-05/POP-000530, relativa a falta de seguridad en las sedes judiciales, formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía

7-05/POP-000531, relativa a aumento de la siniestralidad laboral en Andalucía, formulada por el Ilmo. Sr. D. Luis Martín Luna, del G.P. Popular de Andalucía

#### 1.4.7.1.2 Preguntas orales en Comisión

##### **7-05/POC-000894, relativa a firma de convenios de colaboración con los municipios de Granada, Baza, Guadix, Loja o Motril**

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Concepción Ramírez Marín y Dña. Isabel Muñoz Durán, del G.P. Socialista  
Inadmisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de noviembre de 2005  
Orden de publicación de 25 de noviembre de 2005

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, Dña. Antonia Jesús Moro Cárdeno, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. Concepción Ramírez Marín, D. Manuel Alfonso Jiménez, Dña. Francisca Medina Teva, Dña. Dolores Blanca Mena, D. José Francisco Montero Rodríguez, Dña. Silvia Calzón Fernández y Dña. María del Pilar Gómez Casero, del G.P. Socialista  
Decaída al ser idéntica a la 7-05/APC-000588, debatida en la Comisión de Salud celebrada el día 16 de noviembre de 2005  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de noviembre de 2005  
Orden de publicación de 25 de noviembre de 2005

#### 1.4.9 CONVOCATORIAS

##### 1.4.9.1 Solicitudes de comparecencia en Pleno

##### **7-05/APP-000166, de la Consejera de Salud ante el Pleno de la Cámara**

Asunto: Informar sobre la gripe aviaria

A petición propia  
Decaída al ser idéntica a la 7-05/APC-000555, debatida en la Comisión de Salud celebrada el día 16 de noviembre de 2005  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de noviembre de 2005  
Orden de publicación de 25 de noviembre de 2005

##### **7-05/APP-000168, de la Consejera de Salud ante el Pleno de la Cámara**

Asunto: Informar sobre la gripe aviaria

##### 1.4.9.2 Solicitudes de comparecencia en Comisión

##### **7-05/APC-000558, de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud**

Asunto: Dar cuenta de la situación actual en que se encuentra el compromiso de llevar a cabo un estudio epidemiológico en el Campo de Gibraltar, en relación a clarificar si existe conexión entre determinadas patologías y la emisión de contaminación de las industrias petroquímicas del arco de la Bahía de Algeciras

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Jorge Ramos Aznar, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, Dña. María Begoña Chacón Gutiérrez, Dña. Ana María Corredera Quintana y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía  
Solicitud de retirada y aceptación de la misma  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de noviembre de 2005  
Orden de publicación de 25 de noviembre de 2005

## 2.3 PROPOSICIONES NO DE LEY

### 2.3.1 PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

#### **7-05/PNLP-000149, relativa a creación de una comisión antiviolencia y contra el racismo para el deporte en Andalucía**

*Presentada por el G.P. Socialista  
Enmiendas formuladas por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de noviembre de 2005  
Orden de publicación de 25 de noviembre de 2005*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente enmienda a la Proposición no de Ley 7-05/PNLP-000149, relativa a la creación de una comisión antiviolencia y contra el racismo para el deporte en Andalucía, presentada por el G.P. Socialista.

#### **Enmienda núm. 1, de adición** punto 2, nuevo

Añadir un nuevo punto:

“2. Trasladar los informes y propuestas de la citada Comisión al Parlamento de Andalucía para su debate y valoración.”

Parlamento de Andalucía, 21 de noviembre de 2005.  
La Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
Concepción Caballero Cubillo.

#### **7-05/PNLP-000152, relativa a medidas contra el transfuguismo**

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía  
Enmiendas formuladas por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de noviembre de 2005  
Orden de publicación de 25 de noviembre de 2005*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente enmienda a la Proposición no de Ley 7-05/PNLP-000152, relativa a medidas contra el transfuguismo, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

#### **Enmienda núm. 1, de adición** punto 6, nuevo

Añadir un nuevo punto:

“6. Insta al Consejo de Gobierno a proponer a las fuerzas políticas firmantes del pacto antitransfuguismo, en la próxima reunión de dicho pacto, alcanzar un acuerdo a fin de que los tráfugas no figuren en ninguna de las listas de los procesos electorales futuros.”

Parlamento de Andalucía, 21 de noviembre de 2005.  
La Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
Concepción Caballero Cubillo.

## **7-05/PNLP-000153, relativa a modificación de la Ley de Medidas para la Vivienda Protegida y el Suelo de Andalucía**

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de noviembre de 2005*

*Orden de publicación de 25 de noviembre de 2005*

### **A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a modificación de la Ley de Medidas para la Vivienda Protegida y el Suelo de Andalucía.

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El Parlamento de Andalucía aprobó con fecha de 27 de octubre de 2005 la Ley de Medidas para la Vivienda Protegida y el Suelo de Andalucía, Ley núm. 13/2005.

Dicha Ley fue aprobada con el voto en contra de todos los Grupos Parlamentarios en la oposición. Asimismo, ha sido contestada en su trámite parlamentario por administraciones e instituciones y por la mayoría de los agentes sociales, sobre todo por los Ayuntamientos a través de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP).

La Ley regula diversos aspectos de la vivienda protegida sin abordar una regulación integral de la misma, y modifica más de cuarenta artículos de la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía, Ley 7/2002, de 17 de diciembre.

La regulación por la Ley de estas materias supone una invasión de competencias locales y una vulneración de la autonomía local, por cuanto podría retirar las competencias en materia urbanística de forma discrecional a los Ayuntamientos. Asimismo, su puesta en práctica supondría un freno al desarrollo económico y a la creación de empleo en nuestra Comunidad, tal y como han puesto de manifiesto los representantes de la construcción en Andalucía, primer sector de la economía en creación de empleo.

El sector turístico ha denunciado igualmente que dicha Ley es un freno al sector turístico residencial, denuncia acogida por la propia Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, que se ha enfrentado a la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la aprobación de la Ley.

La aplicación de la Ley supone la barbaridad de afectar a la ejecución de los Planes Parciales de Ordenación que no estén

aprobados antes de enero de 2007, a pesar de ser desarrollo de sectores ya delimitados por los Planes Generales vigentes. De la misma manera, afectará al desarrollo general de los PGOU en su aplicación práctica, ya que hasta ahora se establecía el 30% para vivienda protegida en suelo característico de uso residencial, pero la nueva normativa determina que ese porcentaje afectará a todo tipo de suelo residencial.

La Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía introdujo como novedad el uso turístico del suelo. No obstante, no definió dicho uso, ni existe desarrollo reglamentario alguno de la Ley que lo defina. La Ley de Medidas para la Vivienda Protegida y el Suelo modifica el artículo 42 de la LOUA e introduce una nueva disposición adicional con relación a este asunto, habiéndose convertido en la medida más contestada por los empresarios y agentes turísticos de Andalucía por tratarse de una medida que frena el sector de la construcción y podría paralizar incluso el turístico. Mediante esta medida se establece, una reserva del 51% de este suelo para construir hoteles, el 49% para uso residencial, y dentro de este uso, el 30% para vivienda protegida, lo que puede originar la paralización de la construcción de viviendas en tanto no se construyan hoteles o la obligación de construirlos donde no existe demanda.

La Ley de Medidas para la Vivienda Protegida y el Suelo de Andalucía ha modificado, como ya se ha expuesto, más de cuarenta artículos de la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía, Ley 7/2002, de 17 de diciembre, que entró en vigor en enero de 2003, y acaba de ser reformada dos años después, y todo apunta a una nueva reforma de la misma ante la contestada Ley de Vivienda Protegida, según declaraciones de miembros del Gobierno andaluz.

Todo lo expuesto pone de manifiesto que se trata de una Ley que no ha contado con el amplio consenso de los Grupos Parlamentarios ni de los agentes sociales. Por todo ello, se hace necesario abordar una modificación de la Ley de Medidas para la Vivienda Protegida y el Suelo de Andalucía, pero una modificación fruto de la reflexión y el diálogo con los Grupos Parlamentarios y agentes sociales e instituciones.

Por todo lo anteriormente expuesto, el G.P. Popular de Andalucía presenta la siguiente

### **PROPOSICIÓN NO DE LEY**

*Primero.* El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a remitir a este Parlamento un Proyecto de Ley de modificación de la Ley núm. 13/2005, de Medidas para la Vivienda Protegida y el Suelo de Andalucía, que introduzca vía consenso una regulación que no vulnere la autonomía local y que no amenace los intereses económicos y turísticos andaluces.

*Segundo.* El Parlamento de Andalucía acuerda instar al Consejo de Gobierno a tramitar un nuevo Proyecto de Ley de

Ordenación Urbanística de Andalucía con el objeto de refundir la dispersa normativa en materia urbanística.

*Tercero.* El Parlamento de Andalucía acuerda instar al Consejo de Gobierno a desarrollar la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía.

Parlamento de Andalucía, 16 de noviembre de 2005.  
El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,  
Antonio Sanz Cabello.

---

**7-05/PNLP-000154, relativa a definición del modelo de gestión hospitalaria de los centros hospitalarios de alta resolución de la provincia de Granada**

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de noviembre de 2005  
Orden de publicación de 25 de noviembre de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a definición del modelo de gestión hospitalaria de los centros hospitalarios de alta resolución (CHARE) de la provincia de Granada.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La Junta de Andalucía ha anunciado la creación de una red de centros hospitalarios de alta resolución distribuidos por la geografía andaluza.

Según la Consejería de Salud, esta red se basa en un nuevo modelo de atención sanitaria y de gestión cuya finalidad última es facilitar la accesibilidad a los servicios especializados a todos los andaluces, así como en agilizar los tiempos de respuesta.

En la provincia de Granada se anunció la creación de los CHARE de Guadix, Loja, Órgiva y dos más que irían ubicados en el Área Metropolitana de Granada.

A día de hoy este mapa hospitalario lleva un evidente retraso, ya que solamente está en obras el CHARE de Guadix, con un costo de poco más de diez millones de euros. En fase de elaboración del proyecto se encuentra el CHARE de Loja y en fase de estudio el que se va a ubicar en Órgiva.

Sobre los dos centros anunciados en su día por la Delegación de Salud de la Junta de Andalucía, que se ubicarían en el Área Metropolitana de Granada, no existe ninguna noticia al respecto.

Al margen de las consideraciones que puedan realizarse acerca de la cartera de servicios, número de camas, quirófanos y personal que atenderá estos centros, está en el aire un asunto básico, como es la gestión de los mismos.

La Junta de Andalucía ha optado por un sistema de gestión a través de empresa pública. Este es el sistema que se utiliza en el hospital Alto Guadalquivir de Andújar, en el hospital Costa del Sol de Marbella o en el hospital del Poniente de El Ejido (Almería).

Según las previsiones de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, el CHARE de Guadix estará concluido a lo largo de 2006, por tanto, parece razonable que su apertura se realice bien a finales de 2006, bien en el primer trimestre de 2007.

Una de las grandes dudas existentes hasta el momento es la definición del modelo de gestión del mismo y sobre todo su dependencia jerárquica y funcional. Respecto al modelo de gestión, los antecedentes apuntan al modelo de empresa pública, sin embargo queda totalmente en el aire la dependencia jerárquica, ya que los hospitales más cercanos con un sistema similar de gestión son los ubicados en Andújar, Marbella y El Ejido.

Resulta razonable que los CHARE granadinos tengan un organigrama jerárquico y funcional provincial; por tanto, la Junta de Andalucía debería crear un modelo de gestión de carácter provincial que abarque todos los CHARE de la provincia de Granada que se están construyendo o que se construirán en un futuro inmediato.

Por todo lo anteriormente expuesto, el G.P. Popular de Andalucía presenta la siguiente

**PROPOSICIÓN NO DE LEY**

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Definir el modelo de gestión de los CHARE de la provincia de Granada en el plazo máximo de seis meses a contar desde la aprobación de esta iniciativa parlamentaria.
2. Estudiar la posibilidad de centralizar en el CHARE de Guadix el modelo de gestión de los nuevos centros que se van a crear en la provincia de Granada.

Parlamento de Andalucía, 14 de noviembre de 2005.  
El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,  
Antonio Sanz Cabello.

### **7-05/PNLP-000155, relativa a mantenimiento del Centro Territorial de TVE en Andalucía**

*Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de noviembre de 2005*

*Orden de publicación de 25 de noviembre de 2005*

#### **A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a mantenimiento del Centro Territorial de TVE en Andalucía.

#### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El ente público RTVE ha presentado un plan de saneamiento y viabilidad que contempla, entre otras medidas, una fuerte reducción de plantilla, así como la reducción e incluso cierre de algunos centros territoriales.

El Centro Territorial de RTVE en Andalucía tiene un amplio historial y supone una aportación fundamental al pluralismo social y al conocimiento y difusión de los temas que afectan a Andalucía, tanto dentro como fuera de nuestro territorio.

La legislación actual reconoce este papel de los centros territoriales cuando establece órganos asesores de carácter territorial, como es el Consejo Asesor de RTVE en Andalucía.

Asimismo, el empobrecimiento de estos centros de producción redundaría en una reducción de la información que, como servicio público esencial, debe prestar la RTVE. Un plan de estas características no se corresponde en absoluto con la vocación de servicio público que debe presidir la gestión de los medios de comunicación social de titularidad pública, sino más bien con objetivos puramente economicistas que, finalmente, supondrían la reducción y/o privatización de estos servicios.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

#### **PROPOSICIÓN NO DE LEY**

El Parlamento de Andalucía acuerda:

1. Pronunciarse a favor del mantenimiento del Centro Territorial de la RTVE en Andalucía, así como de sus puestos de trabajo y su capacidad de producción.

2. Manifestarse, por tanto, en contra de cualquier plan que suponga una disminución de personal, medios o programación de los centros tanto de TVE como de RNE.

3. Instar al Consejo de Gobierno a que se dirija al Gobierno central en exigencia de estas demandas.

Parlamento de Andalucía, 17 de noviembre de 2005.

La Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
Concepción Caballero Cubillo.

### **7-05/PNLP-000156, relativa al Eje Ferroviario Transversal de Andalucía**

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de noviembre de 2005*

*Orden de publicación de 25 de noviembre de 2005*

#### **A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa al Eje Ferroviario Transversal de Andalucía.

#### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La Junta de Andalucía ha formulado su voluntad de que todas las capitales andaluzas queden unidas entre sí a través de la Alta Velocidad. De igual manera, ha defendido la necesidad de conectar por Alta Velocidad Andalucía con Portugal —a través del Algarve— y con el Levante español —a través del AVE Almería Murcia—.

Para la materialización de este compromiso político es esencial la conversión en línea de Alta Velocidad del Eje Ferroviario Transversal de Andalucía entre Sevilla y Granada.

La Junta de Andalucía lleva más de diez años invirtiendo recursos económicos en el mismo (más de ciento veinte millones de euros) que, junto a las subvenciones de Renfe (superiores a los treinta y seis millones de euros), han permitido la reducción en más de una hora el trayecto Sevilla-Granada y la duplicidad del número de viajeros desde 1995 (actualmente, un millón al año).

El Plan de Infraestructuras del Estado 2000-2007 del Gobierno del Partido Popular no preveía la duplicación de vía entre Granada y Bobadilla en ningún caso antes del año 2025. Tampoco

contemplaba la duplicación de vía en el Eje Transversal Ferroviario andaluz ni la conexión de éste con Almería.

El Gobierno del PP, mediante comparecencia en el Senado del Ministro de Fomento, señor Álvarez Cascos, en septiembre de 2001, fijó sus objetivos:

– En 2005, habilitar trenes TALGO 250 entre Granada-Madrid, sin actuar sobre la actual vía.

– En 2007, ejecutar únicamente con una sola vía las variantes que no necesitaran impacto ambiental en las zonas llanas, acondicionadas ya en gran medida por la Junta de Andalucía.

– La ejecución de las dos variantes más complicadas, Peña de los Enamorados Loja y el tramo urbano de Loja, quedaba sin plazo temporal.

La Junta de Andalucía y el PSOE defendieron desde el principio la necesidad del desdoblamiento del tramo Granada-Bobadilla y que éste contara con las mismas características de Alta Velocidad del Córdoba-Málaga o el Sevilla-Madrid: doble vía, ancho internacional y electrificada.

La Junta de Andalucía expuso su voluntad de firmar un convenio en los mismos términos que el Gobierno del PP suscribió con Galicia para abordar de forma compartida la construcción de la Alta Velocidad de Granada. Ante el reiterado no por respuesta del Gobierno de Aznar, la Junta anunció su voluntad de preparar el Eje Ferroviario Transversal para la Alta Velocidad, encargando proyectos de varios tramos con la previsión de la actual vía convertible en ancho internacional, electrificada y la construcción de plataforma para duplicar la vía cuando el Gobierno central asumiera este compromiso.

La respuesta del señor Álvarez Cascos no pudo ser más negativa, a dicha iniciativa se la llevó a los tribunales por supuesta invasión de competencias del Estado.

El PP ni quería hacerla ni permitía que la hiciera la Junta de Andalucía.

Por su parte, la Junta de Andalucía ha continuado acondicionando la vía con doble plataforma con los proyectos elaborados en tomo a las directrices que marcaba el Plan de Infraestructuras del Estado 2000-2007.

El Presidente de la Junta de Andalucía y la Ministra de Fomento acordaron el 10 de mayo de 2004 que:

– La Administración General del Estado se encargaría íntegramente de las inversiones en el tramo Granada-Bobadilla como parte de la conexión de largo recorrido entre Granada y Madrid, dotándolo de las características de Alta Velocidad con doble vía electrificada de ancho internacional.

– La Junta de Andalucía se encargaría del tramo Sevilla-Bobadilla para, en sintonía con el anterior, adaptarlo con todas las características a la Alta Velocidad y permitir conexiones, también de Alta Velocidad, a Sevilla-Málaga, Sevilla-Granada, Sevilla-Almería y viceversa y su prolongación hacia Huelva (Portugal) y Levante.

El carácter estructurante y estratégico de la línea entre Sevilla-Bobadilla permitirá desarrollar conexiones entre la práctica tota-

lidad de capitales andaluzas con doble vía, ancho internacional y electrificación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

### PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que reitere su compromiso de que las actuaciones que la Junta de Andalucía desarrolle en el Eje Transversal Ferroviario Sevilla-Bobadilla sean de Alta Velocidad, doble vía, ancho internacional y electrificada, y que las actuaciones en marcha, que se venían ejecutando con anterioridad al compromiso adquirido en 2004, se doten de idénticas características en todo su trazado.

Sevilla, 21 de noviembre de 2005.

El Portavoz del G.P. Socialista,  
Manuel Gracia Navarro.

### 2.3.2 PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISIÓN

#### **7-05/PNLC-000477, relativa a mantenimiento del Centro Territorial de TVE en Andalucía**

*Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Coordinación*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de noviembre de 2005*

*Orden de publicación de 25 de noviembre de 2005*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a mantenimiento del Centro Territorial de TVE en Andalucía.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El ente público RTVE ha presentado un plan de saneamiento y viabilidad que contempla, entre otras medidas, una fuerte reducción de plantilla así como la reducción e incluso cierre de algunos centros territoriales.

El Centro Territorial de RTVE en Andalucía tiene un amplio historial y supone una aportación fundamental al pluralismo social y al conocimiento y difusión de los temas que afectan a Andalucía tanto dentro como fuera de nuestro territorio.

La legislación actual reconoce este papel de los Centros Territoriales cuando establece órganos asesores de carácter territorial como es el Consejo Asesor de RTVE en Andalucía.

Asimismo, el empobrecimiento de estos centros de producción redundaría en una reducción de la información que, como servicio público esencial, debe prestar la RTVE. Un plan de estas características no se corresponde en absoluto con la vocación de servicio público que debe presidir la gestión de los medios de comunicación social de titularidad pública, sino más bien con objetivos puramente economicistas que, finalmente, supondrían la reducción y/o privatización de estos servicios.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

### PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía acuerda:

1. Pronunciarse a favor del mantenimiento del Centro Territorial de la RTVE en Andalucía, así como de sus puestos de trabajo y su capacidad de producción.
2. Manifestarse, por tanto, en contra de cualquier plan que suponga una disminución de personal, medios o programación de los centros tanto de TVE como de RNE.
3. Instar al Consejo de Gobierno a que se dirija al Gobierno central en exigencia de estas demandas.

Parlamento de Andalucía, 17 de noviembre de 2005.

La Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
Concepción Caballero Cubillo.

---

#### **7-05/PNLC-000478, relativa a reconocimiento del centro de educación de personas adultas de Las Cabezas de San Juan (Sevilla) como centro permanente**

*Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Educación*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de noviembre de 2005*

*Orden de publicación de 25 de noviembre de 2005*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a reconocimiento del centro de educación de personas adultas de Las Cabezas de San Juan (Sevilla) como centro permanente.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la Orden de 13 de octubre por la que se adscriben las secciones de Educación Permanente a centros figura el centro de Educación de Adultos de las Cabezas con una plantilla de cuatro profesores. Esta determinación de plantilla supone que el mencionado centro pasa a ser una sección del centro de Educación Permanente de Lebrija.

Sin embargo, esta clasificación, así como la adscripción de personal, resulta completamente inadecuada, ya que el centro viene funcionando tradicionalmente con una plantilla de cinco docentes que atienden a diez grupos de alumnado y tiene desde 1984, año de su fundación, un amplio historial en Educación de Adultos.

Es esta la razón por la que se ha movilizó toda la Comunidad educativa y el Ayuntamiento de la localidad en demanda del reconocimiento como centro y no como sección.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

### PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía acuerda instar a la Consejería de Educación a la modificación de la Orden de 13 de octubre y reconozca el centro de adultos de Las Cabezas de San Juan como centro de Educación Permanente.

Parlamento de Andalucía, 17 de noviembre de 2005.

La Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
Concepción Caballero Cubillo.

---

#### **7-05/PNLC-000479, relativa a permanencia de la Copa del Rey de Tenis en Huelva**

*Presentada por el G.P. Andalucista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Turismo, Comercio y Deporte*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de noviembre de 2005*

*Orden de publicación de 25 de noviembre de 2005*

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

El G.P. Andalucista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a permanencia de la Copa del Rey de Tenis en Huelva.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La decisión de la Federación Española de Tenis de denominar Copa del Rey la próxima edición del Máster Nacional ha causado un gran malestar en Huelva, donde la tradicional Copa del Rey de Tenis viene celebrándose desde el año 1912, fecha en la que el Rey Alfonso XII otorgó a la ciudad de Huelva y al Club Recreativo de Tenis el citado trofeo.

Este torneo ha sido motivo de repercusión social y mediática de la ciudad de Huelva y, en sus ochenta años de historia, ha contribuido a elevar el prestigio del deporte andaluz. Entendemos que la Junta de Andalucía debe interceder y mediar para que este trofeo, cargado de tradición, siga siendo un referente de nuestro deporte.

Por todo lo expuesto con anterioridad, presenta la siguiente

**PROPOSICIÓN NO DE LEY**

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a que realice cuantas gestiones estime oportunas y ante cuantos estamentos del Estado sea necesario para que la Copa del Rey de Tenis siga celebrándose en Huelva.

Parlamento de Andalucía, 17 de noviembre de 2005.

La Portavoz del G.P. Andalucista,  
Pilar González Modino.

---

**7-05/PNLC-000480, relativa a implantación definitiva de los cursos de segundo ciclo de ESO en Villarrasa, Huelva**

*Presentada por el G.P. Andalucista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Educación*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de noviembre de 2005*

*Orden de publicación de 25 de noviembre de 2005*

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

El G.P. Andalucista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a implantación definitiva de los cursos de segundo ciclo de ESO en Villarrasa, Huelva.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El colegio público de Enseñanza Infantil, Primaria y Secundaria "Azorín", de Villarrasa, imparte cursos hasta segundo de ESO, no cuenta, por tanto, con los cuatro cursos restantes (segundo y tercero de ESO y primero y segundo de Bachillerato) para completar el segundo ciclo de Enseñanza Secundaria Obligatoria. Los alumnos a partir de los 14 años han de trasladarse al instituto de La Palma del Condado para finalizar sus estudios.

Por todo lo expuesto con anterioridad, presenta la siguiente

**PROPOSICIÓN NO DE LEY**

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía para, con la colaboración del Ayuntamiento de Villarrasa, llevar a cabo la ampliación de su actual colegio público, implantando los cursos restantes para que los alumnos puedan completar la ESO en su localidad.

Parlamento de Andalucía, 16 de noviembre de 2005.

La Portavoz del G.P. Andalucista,  
Pilar González Modino.

---

**7-05/PNLC-000481, relativa a concesión de una nueva línea de autobuses El Gastor-Ronda**

*Presentada por el G.P. Andalucista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de noviembre de 2005*

*Orden de publicación de 25 de noviembre de 2005*

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

El G.P. Andalucista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente

Proposición no de Ley en Comisión, relativa a concesión de una nueva línea de autobuses El Gastor-Ronda.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Muchos de los vecinos de la localidad gaditana del El Gastor acuden habitualmente a la vecina localidad de Ronda para realizar sus compras, acudir al médico, etc. Actualmente estas dos localidades están unidas por un servicio de autobús diario que solo tiene una salida de El Gastor hacia Ronda a las 6.00 horas y teniendo su llegada al Gastor, desde Ronda, a las 18.00 horas.

Este servicio es claramente insuficiente; además, por tratarse de un trayecto no directo entre ambas localidades, el tiempo que tardan los usuarios en llegar a su destino es muy superior al normal si este trayecto fuese directo. Este servicio podría ser cubierto por una línea de autobús directa entre estas dos localidades, que emplease vehículos más pequeños con un número de plazas que hiciese económicamente viable este trayecto.

Por todo lo expuesto con anterioridad, presenta la siguiente

### PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a:

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a que emprenda las medidas necesarias para ofrecer la concesión que permita establecer una línea de autobús que conecte de forma directa las localidades de El Gastor y Ronda

Parlamento de Andalucía, 17 de noviembre de 2005.

La Portavoz del G.P Andalucista,  
Pilar González Modino.

## 2.5 INTERPELACIONES Y MOCIONES

### 2.5.1 INTERPELACIONES

#### **7-05/I-000065, relativa a política general en materia de educación**

*Formulada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de noviembre de 2005*

*Orden de publicación de 25 de noviembre de 2005*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 154 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Interpelación, relativa a política general en materia de educación.

### INTERPELACIÓN

¿Qué propósitos de actuación prevé llevar a cabo la Consejería de Educación en relación con la futura Ley Orgánica de Educación, actualmente en trámite?

Parlamento de Andalucía, 18 de noviembre de 2005.

El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,  
Antonio Sanz Cabello.

## 2.7 PREGUNTAS

### 2.7.1 PREGUNTAS ORALES

#### 2.7.1.1 Preguntas orales ante el Pleno

#### **7-05/POP-000532, relativa a retraso del II Plan Estratégico de Protección al Consumidor en Andalucía**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de noviembre de 2005*

*Orden de publicación de 25 de noviembre de 2005*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Gobernación la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a retraso del II Plan Estratégico de Protección al Consumidor en Andalucía.

### PREGUNTAS

¿Cuáles son las causas por las que aún no se ha elaborado el II Plan Estratégico de Protección al Consumidor en Andalucía?

¿En qué situación se encuentra y cuándo está prevista su publicación?

Parlamento de Andalucía, 17 de noviembre de 2005.  
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
Pedro Vaquero del Pozo.

**7-05/POP-000533, relativa a incumplimiento de la obligación de convocar la reunión anual del Consejo Asesor de la Drogodependencia**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Pedro Vaquero del Pozo y D. José Cabrero Palomares, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de noviembre de 2005*  
*Orden de publicación de 25 de noviembre de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Pedro Vaquero del Pozo y D. José Cabrero Palomares, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Consejera para la Igualdad y Bienestar Social la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a incumplimiento de la obligación de convocar la reunión anual del Consejo Asesor de la Drogodependencia.

**PREGUNTA**

¿Por qué la Consejería de Igualdad y Bienestar Social incumple la obligación legal de convocar la reunión anual del Consejo Asesor de la Drogodependencia?

Parlamento de Andalucía, 17 de noviembre de 2005.  
Los Diputados del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
Pedro Vaquero del Pozo y  
José Cabrero Palomares.

**7-05/POP-000534, relativa a tardanza del Reglamento de la Ley de Defensa y Protección de los Consumidores y Usuarios de Andalucía**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de noviembre de 2005*  
*Orden de publicación de 25 de noviembre de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Gobernación la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a tardanza del Reglamento de la Ley de Defensa y Protección de los Consumidores y Usuarios de Andalucía.

**PREGUNTAS**

¿Qué dificultades ha encontrado el Gobierno andaluz para poner en vigor el Reglamento de la Ley 13/2003, de 17 de diciembre, de Defensa y Protección de los Consumidores y Usuarios de Andalucía?

¿Cuándo se espera que esté publicado y vigente?

Parlamento de Andalucía, 17 de noviembre de 2005.  
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
Pedro Vaquero del Pozo.

**7-05/POP-000535, relativa a Ley de Medidas para la Vivienda Protegida y el Suelo**

*Formulada por la Excm. Sra. Dña. Teófila Martínez Saiz, Presidenta del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 162.4 del Reglamento de la Cámara*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de noviembre de 2005*  
*Orden de publicación de 25 de noviembre de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Excm. Sra. Dña. Teófila Martínez Saiz, Presidenta del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.4 del Reglamento de la Cámara, presenta al Presidente de la Junta de

Andalucía la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a Ley de Medidas para la Vivienda Protegida y el Suelo.

### PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Presidente de la Junta de Andalucía sobre el impacto que tendrá la recientemente aprobada Ley de Medidas para la Vivienda Protegida y el Suelo, y que, según manifestaciones del propio Consejo de Gobierno, será sometida a modificación?

Parlamento de Andalucía, 18 de noviembre de 2005.  
La Presidenta del G.P. Popular de Andalucía,  
Teófila Martínez Saiz.

### **7-05/POP-000536, relativa a acuerdos antitransfuguismo**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Sanz Cabello, Dña. María Esperanza Oña Sevilla y D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de noviembre de 2005*  
*Orden de publicación de 25 de noviembre de 2005*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Sanz Cabello, Dña. María Esperanza Oña Sevilla y D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a acuerdos antitransfuguismo.

### PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno del cumplimiento de los acuerdos antitransfuguismo adoptados en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 22 de noviembre de 2005.  
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
Antonio Sanz Cabello,  
María Esperanza Oña Sevilla y  
Carlos Rojas García.

### **7-05/POP-000537, relativa a derecho a la libertad de información**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Luis Rodríguez Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de noviembre de 2005*  
*Orden de publicación de 25 de noviembre de 2005*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Luis Rodríguez Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a derecho a la libertad de información.

### PREGUNTA

¿Cómo valora el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía la quiebra del derecho de información realizada con la televisión pública del municipio de Gibraleón?

Parlamento de Andalucía, 22 de noviembre de 2005.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
José Luis Rodríguez Domínguez.

### **7-05/POP-000538, relativa a AVE de doble vía electrificada para Granada**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de noviembre de 2005*  
*Orden de publicación de 25 de noviembre de 2005*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a AVE de doble vía electrificada para Granada.

**PREGUNTA**

¿Se mantiene el compromiso del Consejo de Gobierno de garantizar a los granadinos un AVE de doble vía electrificada?

Parlamento de Andalucía, 22 de noviembre de 2005.  
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,  
Carolina González Vigo.

---

**7-05/POP-000539, relativa al Eje Ferroviario Transversal de Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco José Álvarez de la Chica y D. Juan Antonio Cebrián Pastor, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de noviembre de 2005*  
*Orden de publicación de 25 de noviembre de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Francisco José Álvarez de la Chica y D. Juan Antonio Cebrián Pastor, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa al Eje Ferroviario Transversal de Andalucía.

**PREGUNTA**

¿Qué actuaciones viene desarrollando y cuáles tiene previsto ejecutar el Gobierno andaluz en el eje ferroviario transversal de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 22 de noviembre de 2005.  
Los Diputados del G.P. Socialista,  
Francisco José Álvarez de la Chica y  
Juan Antonio Cebrián Pastor.

**2.7.1.2 Preguntas orales en Comisión**

**7-05/POC-000880, relativa a superpoblación de fauna cinegética en la Sierra de Aracena y Picos de Aroche**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Romero Palacios, del G.P. Andalucista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de noviembre de 2005*  
*Orden de publicación de 25 de noviembre de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Miguel Romero Palacios, del G.P. Andalucista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a superpoblación de fauna cinegética en la Sierra de Aracena y Picos de Aroche.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El desequilibrio que, al parecer, se ha producido en los últimos años en la población de fauna cinegética del Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche está acarreando problemas a los agricultores y ganaderos de la comarca. Estos inconvenientes se basan principalmente en el consumo de pasto, castañas y bellotas en fincas privadas por parte de ciervos y jabalíes salvajes. Estos hechos están dañando considerablemente el castañar, así como la cría de cabaña porcina y vacuna.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

**PREGUNTAS**

¿Tiene la Junta de Andalucía algún censo de fauna cinegética del Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche?

¿Qué medidas tiene previstas la Junta de Andalucía para el control de la población de este tipo de fauna en la zona?

Parlamento de Andalucía, 14 de noviembre de 2005.  
El Diputado del G.P. Andalucista,  
Miguel Romero Palacios.

**7-05/POC-000881, relativa a veda del atún rojo**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Romero Palacios, del G.P. Andalucista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de noviembre de 2005*

*Orden de publicación de 25 de noviembre de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Miguel Romero Palacios, del G.P. Andalucista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a veda del atún rojo.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El anuncio de la Ministra de Agricultura, Pesca y Alimentación de establecer la veda temporal del atún rojo ha despertado una gran preocupación en los representantes más afectados del sector, que, a su vez, denuncian la competencia desleal por parte de países comunitarios en el uso de artes y la incertidumbre que les causa la reducción del tallaje de dicha especie.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

**PREGUNTAS**

¿A cuántas embarcaciones andaluzas afectaría este paro?

¿Qué ayudas se contempla para los armadores y pescadores afectados?

¿Qué consecuencias puede ocasionar la reducción de tallaje del atún rojo en la flota artesanal del Estrecho de Gibraltar?

Parlamento de Andalucía, 14 de noviembre de 2005.

El Diputado del G.P. Andalucista,

Miguel Romero Palacios.

**7-05/POC-000883, relativa a uso de fondos del programa Interreg III A "Ma´Arifa" en Alcalá de los Gazules, Cádiz**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Coordinación*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de noviembre de 2005*

*Orden de publicación de 25 de noviembre de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a uso de fondos del programa Interreg III A "Ma´Arifa" en Alcalá de los Gazules, Cádiz.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Recientemente se ha conocido que la Mancomunidad de Municipios de la Comarca de La Janda (Cádiz) concedió al Ayuntamiento de Alcalá de Los Gazules una subvención de más de 170.000 euros para la rehabilitación de la barriada de Los Larios, en el marco de un programa denominado Ma´Arifa (s.e.u.o.) entre cuyos objetivos se encuentra "la rehabilitación urbana en barrios con importante inmigración".

Se ha podido contrastar que ni en dicha barriada (denominada también San Jorge) ni en el conjunto del municipio de Alcalá de Los Gazules habitan prácticamente inmigrantes, con lo que no se explica la utilización de dichos fondos en tal localización geográfica.

Esta distorsión entre objetivos y aplicaciones induce a pensar, evidentemente, que en general los fondos del programa Interreg III A, en cuya gestión y/o concesión interviene de una u otra forma la Junta, pudieran no estar siendo aplicados a los fines para los que los concede la UE.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

**PREGUNTAS**

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno y qué actuaciones piensa emprender en relación con la concesión de fondos en el marco del programa citado por la Mancomunidad de la Janda al Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules para la rehabilitación de una barriada en la que no habitan inmigrantes?

¿Dispone el Gobierno de la Junta de alguna línea de subvención diferente para la rehabilitación de barriadas como la de San Jorge-Los Larios de Alcalá de Los Gazules (Cádiz)?

¿A qué proyectos concretos se han destinado hasta la fecha los fondos del Programa Interreg III A que corresponden a Andalucía? (Se ruega indiquen objetivos del proyecto subvencionado, entidad encargada de la gestión y localización geográfica).

Parlamento de Andalucía, 15 de noviembre de 2005.

El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-

Convocatoria por Andalucía,

Ignacio García Rodríguez.

**7-05/POC-000884, relativa a consecuencias de la falta de un juzgado específico de violencia en Córdoba**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Carlos Rojas García, Dña. María Jesús Botella Serrano y D. Luis Martín Luna, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Justicia y Régimen de la Administración Pública*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de noviembre de 2005*

*Orden de publicación de 25 de noviembre de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Carlos Rojas García, Dña. María Jesús Botella Serrano y D. Luis Martín Luna, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a consecuencias de la falta de un juzgado específico de violencia en Córdoba.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El hecho que Córdoba no cuente con un juzgado específico de violencia sobre la mujer está ocasionando un serio perjuicio al funcionamiento de la justicia en esta capital andaluza, y por consiguiente, se está reduciendo el efecto de protección y, de rápida respuesta que la ley pretende ante un caso de violencia.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Cómo valora la Consejera de Justicia y Administración Pública esta situación?, ¿cuándo se pondrá en marcha un juzgado específico de violencia en Córdoba?

Parlamento de Andalucía, 15 de noviembre de 2005.

Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Carlos Rojas García,

María Jesús Botella Serrano y

Luis Martín Luna.

**7-05/POC-000885, relativa a bloqueo en los expedientes de los agricultores para el adelanto de la Política Agraria Común, PAC**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Araúz Rivero, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de noviembre de 2005*

*Orden de publicación de 25 de noviembre de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Araúz Rivero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a bloqueo en los expedientes de los agricultores para el adelanto de la Política Agraria Común, PAC.

**PREGUNTA**

¿Cuáles son los motivos por los que están bloqueados más del 90% de los expedientes por ayuda de pago por superficie que impide a los agricultores cobrar el adelanto de la PAC para paliar los enormes daños económicos por las adversidades climáticas sufridas este año?

Parlamento de Andalucía, 14 de noviembre de 2005.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,

Miguel Ángel Araúz Rivero.

**7-05/POC-000886, relativa a retraso del II Plan Estratégico de Protección al Consumidor en Andalucía**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Coordinación*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de noviembre de 2005*

*Orden de publicación de 25 de noviembre de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo

previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Gobernación la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a retraso del II Plan Estratégico de Protección al Consumidor en Andalucía.

### PREGUNTAS

¿Cuáles son las causas por las que aún no se ha elaborado el II Plan Estratégico de Protección al Consumidor en Andalucía?

¿En qué situación se encuentra y cuándo está prevista su publicación?

Parlamento de Andalucía, 17 de noviembre de 2005.  
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
Pedro Vaquero del Pozo.

### **7-05/POC-000887, relativa a tardanza del Reglamento de la Ley de Defensa y Protección de los Consumidores y Usuarios de Andalucía**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Coordinación  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de noviembre de 2005  
Orden de publicación de 25 de noviembre de 2005*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Gobernación la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a tardanza del Reglamento de la Ley de Defensa y Protección de los Consumidores y Usuarios de Andalucía.

### PREGUNTAS

¿Qué dificultades ha encontrado el Gobierno andaluz para poner en vigor el Reglamento de la Ley 13/2003, de 17 de diciembre, de Defensa y Protección de los Consumidores y Usuarios de Andalucía?

¿Cuándo se espera que esté publicado y vigente?

Parlamento de Andalucía, 17 de noviembre de 2005.  
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
Pedro Vaquero del Pozo.

### **7-05/POC-000888, relativa a participación de arrastreros de Huelva en aguas marroquíes**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Romero Palacios, del G.P. Andalucista  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de noviembre de 2005  
Orden de publicación de 25 de noviembre de 2005*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Miguel Romero Palacios, del G.P. Andalucista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a participación de arrastreros de Huelva en aguas marroquíes.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Tratado de Pesca con Marruecos excluía la participación de embarcaciones onubenses en aguas marroquíes, sin embargo, el Consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca ha manifestado que existen posibilidades de que arrastreros de Huelva puedan llevar a cabo programas de pesca experimental en el caldero marroquí.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

### PREGUNTAS

¿En qué consistirían estas faenas de pesca experimental y qué beneficios reportaría a la pesca onubense?

¿Cuántas embarcaciones onubenses participarían en estos programas?

Parlamento de Andalucía, 17 de noviembre de 2005.  
El Diputado del G.P. Andalucista,  
Miguel Romero Palacios.

**7-05/POC-000889, relativa a convenio para la implantación de la firma electrónica y registro telemático con el Ayuntamiento de Sevilla**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Rocío Palacios de Haro y D. Fernando Manuel Martínez Vidal, del G.P. Socialista  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Justicia y Régimen de la Administración Pública  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de noviembre de 2005  
Orden de publicación de 25 de noviembre de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Rocío Palacios de Haro y D. Fernando Manuel Martínez Vidal, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a convenio para la implantación de la firma electrónica y registro telemático con el Ayuntamiento de Sevilla.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El pasado 25 de octubre, la Consejería de Justicia y Régimen de la Administración Pública y el Ayuntamiento de Sevilla suscribieron un convenio para la implantación de la firma electrónica y un registro telemático con el Ayuntamiento de Sevilla.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

**PREGUNTAS**

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno andaluz de dicho acuerdo?

¿Cuáles son los aspectos más destacables del mismo, cuáles sus objetivos y cuál es el cronograma de su puesta en funcionamiento?

Sevilla, 21 de noviembre de 2005.  
Los Diputados del G.P. Socialista,  
Rocío Palacios de Haro y  
Fernando Manuel Martínez Vidal.

**7-05/POC-000890, relativa a convenio firmado entre la Consejería de Justicia y Administración Pública y la Diputación de Granada**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Rocío Palacios de Haro y Dña. Francisca Medina Teva, del G.P. Socialista  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Justicia y Régimen de la Administración Pública  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de noviembre de 2005  
Orden de publicación de 25 de noviembre de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Las Ilmas. Sras. Dña. Rocío Palacios de Haro y Dña. Francisca Medina Teva, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a convenio firmado entre la Consejería de Justicia y Administración Pública y la Diputación de Granada.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

En la provincia de Granada, a lo largo del año, el Juzgado de Menores dicta 841 medidas en régimen abierto (no privativas de libertad), de las cuales, 380 han sido medidas en beneficio de la comunidad.

La Consejería de Justicia y Administración Pública ha firmado, junto con la Diputación Provincial de Granada, un convenio por el que los jóvenes condenados por el Juzgado de Menores de Granada podrán participar en el Programa de Servicios Sociales Comunitarios de la Diputación de Granada.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿En qué consiste este convenio?, ¿cuántos menores infractores podrán participar en él?, ¿qué tipo de actividades desarrollarán?

Sevilla, 21 de noviembre de 2005.  
Las Diputadas del G.P. Socialista,  
Rocío Palacios de Haro y  
Francisca Medina Teva.

**7-05/POC-000891, relativa a convenio suscrito entre la Consejería de Justicia y Administración Pública, el Consejo Andaluz de Cámaras y Camerfirma**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Rocío Palacios de Haro y D. Fernando Manuel Martínez Vidal, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Justicia y Régimen de la Administración Pública*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de noviembre de 2005*  
*Orden de publicación de 25 de noviembre de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Rocío Palacios de Haro y D. Fernando Manuel Martínez Vidal, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a convenio suscrito entre la Consejería de Justicia y Administración Pública, el Consejo Andaluz de Cámaras y Camerfirma.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El pasado 7 de noviembre de 2005, la Consejería de Justicia y Administración Pública ha suscrito un convenio, firmado por la titular de la Consejería, el Presidente del Consejo Andaluz de Cámaras y el Presidente de Camerfirma, destinado al reconocimiento del certificado digital a Camerfirma.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿En qué consiste dicho convenio?, ¿qué trámites podrán realizar las empresas con esta nueva certificación?

Sevilla, 21 de noviembre de 2005.  
 Los Diputados del G.P. Socialista,  
 Rocío Palacios de Haro y  
 Fernando Manuel Martínez Vidal.

**7-05/POC-000892, relativa a implantación de políticas de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en la gestión de recursos humanos**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Isabel Muñoz Durán y Dña. Francisca Medina Teva, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de noviembre de 2005*  
*Orden de publicación de 25 de noviembre de 2005*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Las Ilmas. Sras. Dña. Isabel Muñoz Durán y Dña. Francisca Medina Teva, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a implantación de políticas de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en la gestión de recursos humanos.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Desde 1995, el IAM viene promoviendo, en colaboración con los sindicatos y el Fondo Social Europeo, el programa Optima. Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

**PREGUNTAS**

¿Cuántas empresas andaluzas se han adherido al programa?  
 ¿Cómo funciona este programa actualmente?

Sevilla, 21 de noviembre de 2005.  
 Las Diputadas del G.P. Socialista,  
 Isabel Muñoz Durán y  
 Francisca Medina Teva.

**7-05/POC-000893, relativa a control de errantes**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Isabel Muñoz Durán, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de noviembre de 2005*  
*Orden de publicación de 25 de noviembre de 2005*

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

La Ilma. Sra. Dña. Isabel Muñoz Durán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a control de errantes.

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Junta de Andalucía ha desarrollado un sistema de control de errantes para que los residentes de la Residencia de titularidad pública que puedan sufrir desorientación espacial puedan ser localizados.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

## PREGUNTAS

- ¿En qué consiste este sistema?
- ¿En cuántas residencias está instalado?
- ¿Cuántos son sus beneficiarios?

Sevilla, 21 de noviembre de 2005.  
La Diputada del G.P. Socialista,  
Isabel Muñoz Durán.

**7-05/POC-000900, relativa a distribución de alumnos/as extranjeros entre centros públicos y privados**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 163.4 del Reglamento de la Cámara  
Tramitación de máxima actualidad  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de noviembre de 2005  
Orden de publicación de 29 de noviembre de 2005*

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163.4 del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Educación la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión con trámite de máxima actualidad, relativa a distribución de alumnos/as extranjeros entre centros públicos y privados.

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según diversas informaciones y datos procedentes de la propia Consejería, existe un importante desequilibrio entre la enseñanza pública y la privada y, dentro de ésta, en la concertada en lo referente a la escolarización de alumnos procedentes del extranjero.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

## PREGUNTAS

- ¿Cómo valora la Consejería esta situación?
- ¿Qué medidas piensa emprender para corregirla?

Parlamento de Andalucía, 25 de noviembre de 2005.  
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
Ignacio García Rodríguez.

## 2.7.2 PREGUNTAS ESCRITAS

**7-05/PE-002196, relativa a financiación de la Universidad de Jaén**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Cabrero Palomares, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía  
Respuesta en Comisión  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de noviembre de 2005  
Orden de publicación de 24 de noviembre de 2005*

## PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 23 de noviembre de 2005, a tenor de lo previsto en el artículo 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. José Cabrero Palomares, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, en el que solicita la respuesta oral ante Comisión de la Pregunta con ruego de respuesta escrita 7-05/PE-002196, relativa a financiación de la Universidad de Jaén, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada Pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral. No obstante, el Consejo de Gobierno no queda relevado de su deber de contestarla por escrito.

## 2.9 CONVOCATORIAS

### 2.9.2 SOLICITUDES DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

#### **7-05/APC-000624, de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud**

*Asunto: Informar sobre el decreto que regula el derecho de atención sanitaria a los menores*

*Presentada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Corredera Quintana, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, Dña. María Begoña Chacón Gutiérrez y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de noviembre de 2005*  
*Orden de publicación de 25 de noviembre de 2005*

#### **7-05/APC-000626, de la Consejera para la Igualdad y Bienestar Social ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social**

*Asunto: Informar acerca del balance realizado y de las perspectivas de futuro previstas por la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social respecto del programa de administración de heroína a las personas afectadas por esta drogodependencia*

*Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de noviembre de 2005*  
*Orden de publicación de 25 de noviembre de 2005*

#### **7-05/APC-000627, del Consejero de Agricultura y Pesca ante la Comisión de de Agricultura, Ganadería y Pesca**

*Asunto: Informar de las actuaciones de la Consejería de Agricultura y Pesca para instar al Ministerio de Agricultura a urgir una solución satisfactoria para los tabaqueros en la reforma de la OCM del tabaco y la propuesta de desacople que conlleve*

*Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de noviembre de 2005*  
*Orden de publicación de 25 de noviembre de 2005*

#### **7-05/APC-000628, del Consejero de Empleo ante la Comisión de Empleo**

*Asunto: Informar sobre la valoración de la propuesta del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social en el proceso de negociación de reforma del mercado de trabajo, y su repercusión en Andalucía de ser aprobada*

*Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de noviembre de 2005*  
*Orden de publicación de 25 de noviembre de 2005*

#### **7-05/APC-000629, del Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa**

*Asunto: Informar sobre los polígonos industriales y parques tecnológicos existentes en la provincia de Cádiz*

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Sanz Cabello, D. Rafael Javier Salas Macbuca, D. Salvador Fuentes Lopera y D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de noviembre de 2005*  
*Orden de publicación de 25 de noviembre de 2005*

#### **7-05/APC-000630, de la Consejera para la Igualdad y Bienestar Social ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social**

*Asunto: Informar sobre los recursos para la atención en drogodependencias en la provincia de Cádiz*

---

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Sanz Cabello, Dña. María Begoña Chacón Gutiérrez, Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana y Dña. María Pilar Ager Hidalgo, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de noviembre de 2005*

*Orden de publicación de 25 de noviembre de 2005*

---

**7-05/APC-000631, de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud**

*Asunto: Informar sobre las retribuciones al personal sanitario en Andalucía*

---

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Sanz Cabello, Dña. Ana María Corredera Quintana, Dña. María Luisa Ceballos Casas y Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de noviembre de 2005*

*Orden de publicación de 25 de noviembre de 2005*

---

**7-05/APC-000632, de la Consejera de Educación ante la Comisión de Educación**

*Asunto: Informar sobre la privatización de las tareas del personal de administración y servicios (PAS) de educación*

---

*Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de noviembre de 2005*

*Orden de publicación de 25 de noviembre de 2005*

---

**7-05/APC-000633, de la Consejera para la Igualdad y Bienestar Social ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social**

*Asunto: Informar sobre las medidas para impulsar la integración social a través de las nuevas tecnologías y políticas de bienestar social*

---

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, Dña. Isabel Muñoz Durán, D. José Francisco Montero Rodríguez y D. Rafael Sicilia Luque, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de noviembre de 2005*

*Orden de publicación de 25 de noviembre de 2005*

---

### 3.2 COMPOSICIÓN DE LA CÁMARA Y SUS ÓRGANOS

**7-05/OAPP-000007, Designación de la Ilma. Sra. Dña. Pilar González Modino como miembro suplente de la Diputación Permanente en sustitución del Ilmo. Sr. D. José Calvo Poyato**

---

*Designación por el Pleno del Parlamento de Andalucía  
Sesión celebrada los días 23 y 24 de noviembre de 2005  
Orden de publicación de 25 de noviembre de 2005.*

---



